

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Tercera Región por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso celebrado para la elaboración de 1.720.000 raciones de pan.

En el concurso celebrado por esta Junta con fecha 24 de enero de 1980 para la elaboración de 1.720.000 raciones de pan con destino a cubrir las necesidades de las plazas de Alcoy, Alicante y Lorca (Murcia), han resultado adjudicatarios los señores don Santiago Lloréns Miralles, don Manuel Pérez Mira y don Antonio Alcázar Meca, por un importe de: 3.916.800, 7.200.000 y 7.000.000 de pesetas, respectivamente.

Valencia, 7 de febrero de 1980.—5.702-E.

Resolución de la Junta Regional de Contratación de la Sexta Región Militar por la que se elevan a definitivas las adjudicaciones que se citan (expediente número 20-S/79).

Con fecha 19 del pasado mes de febrero, el General Intendente Jefe de los Servicios de Intendencia de la Sexta Región Militar acordó elevar a definitivas las adjudicaciones propuestas por esta Junta en actas números 7 y 11-A/80, correspondientes al expediente referenciado.

Objeto de la adjudicación: Compra paja pienso con destino a varios establecimientos de Intendencia de la Región y atenciones del primer semestre de 1980.

Adjudicatarios:

Don Maximiliano del Río Enciso, por valor de 5.155.748 pesetas.

Don Miguel Cañas Dueñas, por valor de 2.564.144 pesetas.

Don Lui Jesús Gil Pargo, por valor de 1.681.667 pesetas.

Don Antonio Sarasa Barrio, por valor de 931.007 pesetas.

«Almacenes Barluenga, S. A.», por valor de 572.880 pesetas.

Importe total de la adjudicación: pesetas 10.905.440.

Lo que se hace público a tenor de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, aprobado por Decreto 3410/75, de fecha 25 de noviembre.

Burgos, 25 de marzo de 1980.—El Coronel Presidente, Angel del Hoyo Caballero.—5.699-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se adjudican definitivamente la ejecución de las obras de instalación eléctrica correspondiente a la instalación de un ordenador en la Dirección General del Tesoro.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que por resolu-

ción de fecha 3 de los corrientes han sido adjudicadas con carácter definitivo a la Empresa «Electrónica General del Sonido, S. A.», el contrato de obras de instalación eléctrica correspondiente a la instalación de un ordenador en la Dirección General del Tesoro, en Madrid, plaza de Benavente, número 2, en la cantidad de nueve millones quinientas veinticuatro mil ochocientos sesenta y seis (9.524.866) pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—5.810-E.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado por la que se adjudican definitivamente la ejecución de las obras de aire acondicionado correspondiente a la instalación de un ordenador en la Dirección General del Tesoro.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, por medio del presente anuncio se hace público que por resolución de fecha 3 de marzo del corriente año han sido adjudicadas con carácter definitivo a la Empresa «Turbo-mecánica, S. A.», las obras de instalación de aire acondicionado correspondiente a la instalación de un ordenador en la Dirección General del Tesoro en Madrid, plaza de Benavente, número 2, en la cantidad de ocho millones ochocientos veintiséis mil ochocientos setenta (8.826.870) pesetas.

Madrid, 7 de marzo de 1980.—El Director general, Arturo Romani Biescas.—5.811-E.

Resolución de la Delegación de Cuenca por la que se anuncia subasta de una finca urbana.

Se saca a pública subasta por primera vez para el día 28 de mayo del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Cuenca, en cuya Sección del Patrimonio del Estado pueden examinarse las condiciones generales, la venta de la finca urbana sita en calle Boleo, 58, de Alcántud.

Tipo de licitación: 18.300 pesetas.

Todos los gastos originados o que se originen serán de cuenta del adjudicatario.

Cuenca, 21 de abril de 1980.—El Delegado de Hacienda.—2.492-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de viviendas destinadas a cada uno de los Jefes provinciales de Tráfico de Almería, Badajoz, Huesca, Lérida, Tarragona y Melilla.

Se convoca concurso para la adquisición de una vivienda destinada a cada uno de los Jefes provinciales de Tráfico de Al-

mería, Badajoz, Huesca, Lérida, Tarragona y Melilla.

El expediente de adquisición, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares, que han de regir en el concurso, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27) y en las oficinas de las citadas Jefaturas, donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del anuncio será satisfecho por los adjudicatarios.

Madrid, 11 de abril de 1980.—El Director general, José María Fernández Cuevas.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso-subasta para la realización de obras, consistentes en la construcción de una pista de exámenes y sus dependencias en Vitoria.

Se convoca concurso-subasta público para la realización de obras en Vitoria (Alava), consistentes en la construcción de una pista de exámenes y sus dependencias.

El proyecto de obras, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares que han de regir en el concurso-subasta, se encontrarán de manifiesto en las oficinas de la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27) y en la Jefatura Provincial de Tráfico de Vitoria (avenida Gasteiz, 39), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de veinte días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 11 de abril de 1980.—El Director general, José María Fernández Cuevas.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso público para la adquisición de locales para oficina, una vivienda y tres plazas de garaje en Oviedo.

Se convoca concurso para la adquisición de locales para oficinas de la Jefatura Provincial de Tráfico de Oviedo, una vivienda para el Jefe provincial y tres plazas de garaje.

El expediente de adquisición, así como el pliego de condiciones y el de cláusulas administrativas particulares, que han de regir en el concurso, se encontrarán de manifiesto en la Sección de Administración de este Organismo (Josefa Valcárcel, 28, Madrid-27) y en las de la Jefatura Provincial de Tráfico de Oviedo (Matemático Pedrayes, 21), donde los licitadores deberán presentar sus ofertas en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El importe del anuncio será satisfecho por el adjudicatario.

Madrid, 11 de abril de 1980.—El Director general, José María Fernández Cuevas.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se publica la adjudicación, mediante concurso público, del contrato de Servicios de Asistencia Técnica a la Octava Jefatura Regional de Carreteras de Sevilla para la redacción de los proyectos: 1-H-287, acondicionamiento, carretera N-435, de Badajoz a Huelva, p.k. 33,7 al 51,9, y 1-H-294, acondicionamiento, carretera N-435, p. k. 101,4 al 132,6, provincia de Huelva.

Por Orden ministerial de fecha 1 de marzo de 1980 ha sido adjudicado el concurso público referente al contrato de servicios de asistencia técnica a la Octava Jefatura Regional de Carreteras de Sevilla para la redacción de los proyectos: 1-H-287, acondicionamiento, carretera N-435, de Badajoz a Huelva, p.k. 33,7 al

51,9, y 1-H-294, acondicionamiento, CN-435, p. k. 101,4 al 132,6, provincia de Huelva, celebrado el día 11 de octubre de 1979, a favor de «Harris Bosch Aymerich, Sociedad Anónima», por un importe de 11.775.440 pesetas, de acuerdo con la siguiente distribución: Año 1980, 10.775.440 pesetas, y año 1981, 1.000.000 de pesetas. Madrid, 26 de marzo de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrerá.—5.693-E.

Resolución de la Delegación Provincial del Instituto Nacional de la Vivienda en Valencia por la que se anuncia subasta de 25 locales comerciales, propiedad del Instituto, sitos en el grupo denominado «Fuente de San Luis».

Los Servicios Provinciales del Instituto Nacional de la Vivienda en Valencia, de conformidad con lo establecido en el Decreto 2185/1074, de 20 de julio, convoca subasta para la adjudicación de los 26 locales comerciales que a continuación se detallan:

Grupo «Fuente San Luis», en Valencia

Local número	Situación	Superficie aproximada — M ²	Importe tipo
5	Sollana	75,00	1.500.000
9	Sollana	77,00	1.540.000
13	Sollana	74,00	1.480.000
19	Sollana	74,00	1.480.000
25	Sollana	75,00	1.500.000
29	Sollana	69,00	1.380.000
8	Avenida Hermanos Maristas (zona ajardinada)	71,50	1.430.000
12	Avenida Hermanos Maristas (zona ajardinada)	79,00	1.580.000
18	Avenida Hermanos Maristas (zona ajardinada)	71,00	1.420.000
23	Avenida Hermanos Maristas (zona ajardinada)	71,50	1.430.000
24	Avenida Hermanos Maristas (zona ajardinada)	79,00	1.580.000
28	Avenida Hermanos Maristas (zona ajardinada)	65,00	1.300.000
37	Avenida Hermanos Maristas (zona ajardinada)	34,00	680.000
50	Avenida Hermanos Maristas (zona ajardinada)	67,00	1.340.000
54	Avenida Hermanos Maristas (zona ajardinada)	73,00	1.480.000
78	Avenida de la Plata	84,00	1.680.000
80	Avenida de la Plata	85,00	1.700.000
82	Avenida de la Plata	87,00	1.740.000
48	Avenida Hermanos Maristas (esquina a calle General Urrutia)	36,00	720.000
84	General Urrutia	25,00	500.000
43	General Urrutia	118,00	2.380.000
45	General Urrutia	115,00	2.300.000
47	General Urrutia	114,00	2.280.000
83	Plaza recayente a calle Severiano Goig y Arab. Ambrosio Huici	25,00	500.000
51	Plaza recayente a calle Severiano Goig y Arab. Ambrosio Huici	71,00	1.420.000

El pliego de cláusulas administrativas generales y especiales que ha de regir la subasta con las condiciones, requisitos y garantías exigidas para tomar parte en la misma, composición de la Mesa que ha de presidir el acto y derechos y obligaciones de los adjudicatarios, se hallan a disposición de los señores licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, calle Ruiz de Lihory, número 1, y en la Administración de Barriadas del Instituto Nacional de la Vivienda, avenida de la Plata, 48, bajo.

Los señores licitadores habrán de presentar sus solicitudes, ajustándose al modelo oficial, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente

al de la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las oficinas de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, calle Ruiz de Lihory, número 1. El acto público de apertura de los pliegos que contengan las proposiciones presentadas tendrá lugar a las diez horas del cuarto día hábil siguiente a la terminación del plazo de admisión de solicitudes en los locales de la Administración de Barriadas del Instituto Nacional de la Vivienda, situados en la avenida de la Plata, número 48, bajo.

El importe del presente anuncio y los que se inserten en la prensa o en cualquier otro medio de difusión, correrá a cargo de los adjudicatarios, entre los que

se prorrateará el total importe en proporción a las cuantías de las primas de adjudicación ofrecidas.

Modelo de proposición económica

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, calle, número, de profesión, de estado civil, con documento nacional de identidad número, expedido en el de de, en nombre propio (o en representación de,) enterado del pliego de condiciones que rige la enajenación por subasta de locales comerciales, propiedad del Instituto Nacional de la Vivienda, sitos en el grupo denominado «Fuente de San Luis», de Valencia, acepto íntegramente las obligaciones que de dicho pliego se derivan e interesándome la adquisición del local comercial número, ofrezco por el mismo la cantidad de pesetas, lo que supone un aumento sobre el tipo de subasta de pesetas. (Las cantidades deberán consignarse en letra y en cifras.)

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 2 de abril de 1980.—El Delegado provincial, P. A., Luis Rodríguez Piernas.—2.255-A.

Corrección de erratas de la Resolución del Centro de Estudios de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente (CEOTMA) por la que se anuncia concurso para contratar la realización del servicio denominado: «Estudio de medidas de restricción del tráfico en el centro histórico de Santiago de Compostela». Referencia B-118.

Padecido error en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 96, de fecha 21 de abril de 1980, página 8654, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice: «Fianza provisional: 4 por 100 del precio de adjudicación», debe decir: «Fianza definitiva: 4 por 100 del precio de adjudicación».

MINISTERIO DE EDUCACION

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de BUP, de 16 unidades, en Barcelona, «Turó de la Peira» (avenida Borbón).

Presupuesto de contrata: 79.185.341 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete (17) meses. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

2. Construcción de un Centro de BUP, de 24 unidades, en Barcelona, Valldaura, calle Badosa, «Harry Walker».

Presupuesto de contrata: 70.764.920 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses. Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 2, categoría C.

3. Terminación edificio fuente nueva en el ICE y Centro de Cálculo de Granada, P.º Universitario.

Presupuesto de contrata: 70.764.920 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo 4, categoría C.

Fianza provisional: Dispensada, según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto).

Exposición de proyectos: Los proyectos y pliegos de cláusulas administrativas particulares de cada una de las obras podrán examinarse en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

Plazo: El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el día 26 de mayo de 1980, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A), «Proposición económica», en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), «Documentación administrativa», en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), «Referencias técnicas», en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 30 de mayo de 1980, a las doce horas, en la sala de licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 23 de abril de 1980.—El Presidente de la Junta, Félix Diez Burgos.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se convoca concurso para la adquisición de diversos productos fitosanitarios.

El Servicio Nacional de Productos Agrarios saca a concurso el suministro de diversos productos fitosanitarios en las cantidades siguientes: 12.000 kilogramos de «Metil-Pirimifos», en estado líquido, y 10.000 kilogramos del mismo producto en polvo, 5.000 litros de «Malathión», 2.000 litros de «Foxin» y 500 litros de «Bromofos», con destino a las dependencias del mismo.

La fianza provisional para concurrir a este concurso será del 2 por 100 del total importe de la oferta.

Se admitirán las proposiciones durante el norario oficial, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las trece horas del día en que finalice dicho plazo.

Dichas proposiciones deberán formularse en la forma que indica el Pliego de Cláusulas Administrativas, Particulares y Técnicas, que se encuentran a disposición de los señores licitadores en las oficinas centrales del SENPA, dirigidas al ilustrísimo señor Director general de dicho Servicio, calle Beneficencia, números 8 y 10, de Madrid, según el modelo que se acompaña, presentadas en su Registro General

y haciendo constar en los sobres el motivo del presente.

De acuerdo con el artículo 97 del Reglamento General de Contratación de 15 de noviembre de 1975, los licitadores deberán aportar en el sobre correspondiente a la documentación, en unión de los obligatorios, los siguientes:

a) Declaración jurada expresa o certificada, en el caso de personas jurídicas de no hallarse comprendido en ninguna de las circunstancias contenidas en el artículo 9.º de la Ley, en la redacción dada por la de 17 de marzo de 1973.

b) Patente de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial -epígrafe 9351- correspondiente al año en curso.

En su defecto, podrá acompañarse testimonio notarial de la misma, fotocopia legalizada notarialmente o certificado de la Delegación de Hacienda.

c) Justificante de encontrarse al corriente en el pago de las Primas y Cuotas de la Seguridad Social y Accidentes de Trabajo de su personal.

La apertura de los pliegos que se presenten tendrá lugar en la fecha y hora que se indique en el tablón de anuncios de la Dirección General del referido Organismo, en el salón de actos de sus oficinas, situadas en esta capital, en la calle y número mencionados, ante la Mesa designada al efecto.

La documentación que se presente a este concurso deberá estar debidamente reintegrada.

Modelo de proposición

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredita con copia autorizada de poder que figura en el sobre número 1), ofrece el suministro de kilogramos de producto, cuyas características principales son, y por el precio unitario de (en letra y cifra) pesetas, para entregar su totalidad a partir de la fecha en que se comunique la adjudicación, en los destinos que el SENPA especifique, garantizando la calidad adecuada, de acuerdo con el apartado 1.2 del pliego de cláusulas, aceptando sin reserva alguna cuanto establece el mismo.

Asimismo, se hace declaración solemne y se justifica por medio de la documentación que se acompaña que el concursante es industrial debidamente matriculado, fabricante o almacenista, y reúne las condiciones exigidas en el pliego expuesto para tomar parte en el concurso.

(Lugar, fecha, firma y rúbrica.)

Madrid, 24 de marzo de 1980.—EL Director general, Claudio Gandarias Beascochea.—2.261-A.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Alava por la que se anuncia concurso público número 6/80 para contratar las obras que se citan.

Objeto del concurso: Ampliación de sala telemando del Servicio de Radiodiagnóstico de la nueva residencia sanitaria «Ortiz de Zárate», calle de José Achótegui, sin número.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 15 de mayo de 1980, debiendo presentarlas en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones especiales: Serán facilitados en mano en esta oficina y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Vitoria, 16 de abril de 1980.—El Director provincial accidental, Emilio Pérez S. Román.—2.488-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

La Diputación Provincial de Lérida hace público por el presente anuncio la convocatoria de los siguientes expedientes de licitación:

1. Concurso de adquisición y colocación de material para instalación eléctrica en quirófanos del Hospital Provincial.

Tipo de licitación: 678.128 pesetas.

Fianza provisional: 13.582 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

2. Concurso de suministro e instalación de setenta y cinco metros cuadrados de pavimento electrostático (a 3.000 pesetas metro cuadrado), para quirófanos del Hospital Provincial.

Tipo de licitación: 225.000 pesetas.

Fianza provisional: 4.500 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

3. Concurso de ejecución de obras de adaptación a realizar en la Sala de Máquinas del Hospital Psiquiátrico para ubicar un centro de transformación de energía eléctrica.

Tipo de licitación: 1.083.218 pesetas.

Fianza provisional: 21.864 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días.

4. Concurso de ejecución de obras de centro de transformación, conmutación automática y paso de aérea a subterránea de la cometa eléctrica, en el complejo residencial de la partida Caparrella.

Tipo de licitación: 2.383.546 pesetas.

Fianza provisional: 47.671 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco días.

5. Concurso de ejecución de obra de canalizaciones para línea telefónica en el complejo asistencial sanitario de la partida Caparrella, propiedad de esta Diputación Provincial.

Tipo de licitación: 696.640 pesetas.

Fianza provisional: 13.932 pesetas.

Plazo de ejecución: Un mes.

Pliego de condiciones: Podrán interponerse reclamaciones contra los mismos durante los primeros ocho días hábiles del plazo de licitación.

Plazo, lugar y hora de presentación de proposiciones: Las proposiciones, que incluirán referencias técnicas, se presentarán en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de diez a doce horas, en el Negociado de Contratación.

Oficina donde obran los expedientes: Secretaría General de la Diputación Provincial de Lérida —Negociado de Contratación.

Garantías provisionales y definitivas: Las garantías provisionales quedan expresadas en el presente anuncio, señalándose como definitivas la cantidad equivalente al 4 por 100 de la oferta presentada que resulte ser adjudicataria.

Apertura de proposiciones: Se efectuará a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, y tendrá lugar en la Sala de reuniones del Palacio Provincial.

Gastos de licitación: Los adjudicatarios vendrán obligados a satisfacer los gastos de la presente licitación, de acuerdo con lo previsto en los pliegos de condiciones.

Proposiciones: Las proposiciones deberán presentarse para una o más licitaciones, pero en cualquier caso individualizadas, expresándose en los sobres que habrán de contener las respectivas proposiciones la licitación a que concursan.

Las proposiciones se reintegrarán cada una de ellas, con póliza del Estado de 10 pesetas, timbre provincial de 50 pesetas y sello municipal de 25 pesetas, y se ajustarán al modelo siguiente:

Don vecino de con domicilio en provisto del documento nacional de identidad número en vigor, en nombre propio, o en nombre de (expresar con toda claridad, persona, Sociedad o Entidad, según poderes que debidamente bastanteados acompañe, omitase lo que proceda), bien enterado del pliego de condiciones económico-administrativas, proyecto técnico y demás documentos del expediente de contratación de (expresar la licitación a que se concurre), según anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y de la provincia número de fecha acepta en toda su integridad las condiciones y obligaciones señaladas en el respectivo expediente de licitación, y ofrece pesetas (expresar en letra y cifra el precio) por la adjudicación y cumplimiento del contrato.

Asimismo declara bajo juramento que no se halla incurso en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador o de su representante.)

Documentación: En el mismo sobre en el que se incluya la oferta económica, en cuyo anverso figurará la licitación a que se refiere, se acompañará, además:

- Documento nacional de identidad del licitador firmante de la proposición o fotocopia, y en caso de apoderamiento de representación, poder notarial que lo acredite, bastanteados por el señor Secretario de la Diputación o funcionario que le sustituya.
- Justificante de Licencia Fiscal.
- Resguardo que acredite la constitución de la fianza provisional.
- Referencias que acrediten la capacidad jurídica y la solvencia económica del licitador con relación a las adjudicaciones a que el presente anuncio se refiere.

Lérida, 1 de abril de 1980.—El Presidente, Jaime Culleré Calvis.—El Secretario general, Miguel Espinet Chancho. — 2.234-A.

Resolución de la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

I

Obras

Primera.—a) **Designación:** Ampliación de la red de saneamiento, municipio de Munguía. Referencia: 1/65/73-80.

- Tipo de licitación:** 29.603.700 pesetas.
- Plazo de ejecución:** Diez meses.
- Fianza provisional:** 278.000 pesetas.

Segunda.—a) **Designación:** Saneamiento del barrio de Careaga, municipio de Baracaldo. Referencia: 1/65/72-80.

- Tipo de licitación:** 27.291.071 pesetas.
- Plazo de ejecución:** Seis meses.
- Fianza provisional:** 268.000 pesetas.

II

Pagos

Se realizarán en plazos no superiores a tres meses, con cargo al presupuesto extraordinario número 5/80. La adjudicación definitiva de las obras no se hará hasta que no conste en el expediente la aprobación definitiva de este presupuesto.

III

Procedimiento

1. Toda la documentación se expone y se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación (segunda planta).

2. Las plicas se presentarán en la indicada Sección de Contratación, desde las diez horas hasta las doce horas, dentro de los veinte días siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado-Gaceta de Madrid».

3. Su apertura tendrá lugar en el Salón de Comisiones, a las doce horas del primer día siguiente hábil a aquel en que termine el plazo para su presentación.

IV

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en con DNI número expedido en nombre propio (o en nombre y representación de lo que acredita en la forma prevista en la cláusula novena, 5, 1.º de los pliegos de cláusulas administrativas particulares), manifiesta lo siguiente:

1.º Que está enterado de los anuncios publicados por la Diputación Foral del Señorío de Vizcaya en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial» del Señorío y en otros diarios, por los que se convoca concurso-subasta para la adjudicación del contrato de obra de (póngase el nombre completo de la respectiva obra, tal como figura en este anuncio).

2.º Que ha examinado y conoce el proyecto, el pliego de prescripciones técnicas y el de cláusulas administrativas particulares y toda la documentación.

3.º Que igualmente conoce los textos legales y reglamentarios a que se refiere la cláusula primera de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

4.º Que encuentra de conformidad, se somete voluntariamente y acepta íntegramente y sin variación todos los documentos y los textos legales y reglamentarios a los que se refieren, respectivamente, los apartados segundo, tercero y quinto.

5.º Que se compromete a llevar a cabo la ejecución de las obras citadas con estricta sujeción a tal documentación, y en especial al proyecto, al pliego de prescripciones técnicas, al de cláusulas administrativas particulares y a las normas citadas, por la cantidad de (póngase en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Bilbao, 1 de abril de 1980.—El Diputado general, José María Makua Zarandona.— 2.504-A.

Resolución del Ayuntamiento de Albacete por la que se anuncia subasta de las obras de pavimentación que se citan.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, adoptado en sesión celebrada el día 31 de julio último, se anuncia subasta pública para la realización de las obras de pavimentación de calles en la ciudad de Albacete (9.ª fase), de conformidad con el proyecto redactado por el Técnico municipal competente.

Se anuncia la licitación de la subasta bajo las siguientes condiciones:

1. Servirá de tipo de licitación, a la baja, para esta subasta, de ciento cuarenta y un millones trescientas veintidós mil cuatrocientas veintinueve (141.322.429) pesetas.

2. Las obras habrán de quedar totalmente terminadas dentro de los veinte meses siguientes al día de la fecha de su comienzo, que será dentro de los diez días siguientes al del recibido por el adjudicatario del oficio de notificación de

adjudicación definitiva, y los pagos se efectuarán mediante certificaciones de la obra ejecutada con cargo al presupuesto de urbanismo de este excelentísimo Ayuntamiento, en el que existe crédito suficiente.

El pliego de condiciones para estas subasta se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento, hasta el día anterior al de la licitación, en unión de la Memoria, proyecto, planos y demás documentos que obran en el expediente.

3. La garantía provisional exigida a los licitadores asciende a la cantidad de un millón cuatrocientas noventa y ocho mil doscientas veinticuatro (1.498.224) pesetas.

4. La fianza definitiva, que habrá de consignar el adjudicatario, será la que resulte de aplicar al importe de la adjudicación los porcentajes máximos establecidos por el artículo 82 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

5. Las proposiciones para tomar parte en esta subasta se presentarán en el Negociado de Contratación citado, hasta las trece horas del vigésimo día hábil, contados a partir del siguiente al de la última inserción de este anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, y

6. La apertura de plicas tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al último de admisión de proposiciones.

Modelo de proposición

Don natural de con domicilio en calle de número en nombre propio (o en representación de), enterado de las condiciones del pliego que sirve de base para la subasta pública, a la baja, de las obras de pavimentación de calles en la ciudad de Albacete (9.ª fase), anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número correspondiente al día y en el de la provincia número de fecha conforme en un todo con las mismas, las acepta íntegramente y se compromete a tomar a su cargo dichas obras, con estricta sujeción al pliego de condiciones y proyecto, en la cantidad de pesetas. (Aquí la cantidad de pesetas en letra y guarismo).

(Fecha y firma del proponente.)

Albacete, 7 de abril de 1980.—El Alcalde accidental.—2.287-A.

Resolución del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz) por la que se anuncia concurso-subasta para la adjudicación de contadores.

Aprobado por el Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Aguas de esta ciudad de Algeciras, en su reunión del día 2 de noviembre de 1979, y por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en la sesión correspondiente al día 30 de noviembre de 1979, punto décimo, el pliego de condiciones que ha de regir en el concurso-subasta para la adjudicación de contadores, se anuncia la siguiente licitación pública:

1.º **Objeto:** El suministro de contadores que demanden las necesidades del servicio público de suministro de agua, sin que se fije de antemano número determinado, y en los calibres que van de 13 milímetros a 125 milímetros, y con las especificaciones que se determinan en la condición cuarta del pliego de condiciones.

2.º **Plazo:** Dos años, prorrogable por períodos de un año, si a juicio del servicio se estima conveniente y el adjudicatario lo acepta.

3.º **Pago:** El adjudicatario percibirá el importe de los contadores suministrados

con cargo al presupuesto especial del Servicio Municipalizado de Aguas de esta ciudad.

4.º **Garantías:** Fianza provisional, pesetas 56.298; fianza definitiva, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y base 9.ª del pliego de condiciones.

5.º **Precio:** Se fija en la base 4.ª del pliego de condiciones que atiende el calibre y nominal de pulgadas de los contadores objeto de esta licitación.

6.º **Pliego de condiciones:** Debidamente aprobado por el Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Agua y excelentísimo Ayuntamiento Pleno y que ha estado expuesto al público por plazo de ocho días, sin reclamación, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz» del día 3 de marzo de 1980.

7.º **Proposiciones:** Se presentarán en dos sobres, uno que contendrá las «Referencias» para valorar exclusivamente las cualidades y circunstancias de los concursantes, incluyendo una Memoria firmada por el proponente, y demás circunstancias a que se refiere el artículo 39 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Otro que se titulará «Oferta económica» e incluirá proposición, con arreglo al modelo que se inserta al final de este anuncio.

Ambos pliegos deberán presentarse cerrados, siguiendo el procedimiento que para el concurso-subasta establecen los artículos 37 al 41, ambos inclusive, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las proposiciones se presentarán en la Unidad 1.4 (Contratación) de este excelentísimo Ayuntamiento, de nueve a trece horas, dentro de los veinte días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», siguiendo al efecto lo dispuesto en la Ley de Procedimiento Administrativo.

8.º **Apertura de pliegos:** Los pliegos conteniendo las plicas de «Referencias» serán abiertos, en el Salón de Actos de este excelentísimo Ayuntamiento, a las trece horas del día siguiente hábil a aquel que finalice el plazo de presentación de proposiciones, sin que la Mesa efectúe adjudicación, pasando el expediente a los servicios técnicos y seguir la tramitación reglamentaria.

9.º **Modelo de proposición:** Don (en nombre propio o en representación de), con documento nacional de identidad número (demás datos, residencia, domicilio, etc.), enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento convocando concurso-subasta para el suministro de contadores, se compromete a realizar el mismo, con sostenimiento de las cláusulas del pliego de condiciones, que conozco y acepto íntegramente, a los siguientes precios:

Calibre	Precio de venta al público que oferta por unidad	
	Pesetas (cifra)	Pesetas (en letra)
13
16
20
25
30
40
50
65
80
100
125

Sobre estos precios se hará un descuento del por ciento.

(Fecha y firma.)

Algeciras, 1 de abril de 1980.—El Alcalde.—2.214-A.

Resolución del Ayuntamiento de Baracaldo (Vizcaya) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del camino de Zubileta.

Por acuerdo de este Ayuntamiento y de conformidad a los artículos 313 de la vigente Ley de Régimen Local y 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se anuncia la siguiente subasta:

Objeto: Urbanización del camino de Zubileta.

Tipo de licitación: 32.324.692 pesetas.

Garantía provisional: Para tomar parte en la subasta se constituirá en Tesorería Municipal o Caja General de Depósitos la cantidad de cuatrocientos ochenta y siete pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar los tipos señalados en el artículo 82 del citado Reglamento, tomando como base la cifra en que se cierre el remate.

Proyecto, presupuesto y pliego de condiciones: Se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal (Sección de Obras y Servicios Locales), 5.ª planta de esta Casa Consistorial, de nueve a trece horas de todos los días laborables.

Plazo de ejecución: Los trabajos serán realizados en el término de ocho meses, a contar del siguiente día de la notificación de la adjudicación definitiva.

Plazo de garantía: Será de seis meses siguientes al de la recepción provisional de las obras.

Propuestas: Serán presentadas en la citada Sección, hasta las trece horas y en el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de esta provincia, cuyo cómputo se hará de la fecha de la última publicación, y serán reintegradas con póliza del Estado de seis pesetas, otra de la Mutualidad Nacional de Funcionarios de Administración Local de cinco pesetas y timbre municipal de cinco pesetas.

Documentación: En pliego por separado se acompañará la siguiente documentación: Justificantes acreditativos de que el licitador se halla al corriente en el pago de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial y Cargas Sociales, declaración jurada en la que afirme, bajo su responsabilidad, no estar comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad señalados en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación, resguardo de haber constituido la garantía provisional mencionada y poder notarial, en su caso, para concurrir en nombre de tercera persona, debidamente bastantado por el Secretario Letrado de esta Corporación, y en su caso, por cualquier Letrado ejerciente en esta población.

Apertura de pliegos: Se efectuará en esta Casa Consistorial, ante la Mesa que se constituya al efecto, a las trece horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Crédito y autorizaciones: Existe crédito suficiente en presupuesto para las atenciones de las obras y se han obtenido las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número expedido el de de 19... y con capacidad legal para contratar, en nombre propio (o en el de), enterado del

anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia de Vizcaya, de los días y de, se comprometo a tomar a su cargo las obras de, en la cantidad de (en letra) pesetas, aceptando íntegramente todas las prescripciones de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas del proyecto.

(Fecha y firma del proponente.)

Baracaldo, 2 de abril de 1980.—El Alcalde, Josu Sagastagoitia.—2.239-A.

Resolución del Ayuntamiento de Haro (Logroño) por la que se anuncia subasta de las obras de ampliación de la red de distribución de aguas potables resto primera fase, segundo desglosado.

De conformidad con el acuerdo del Ayuntamiento Pleno adoptado en sesión celebrada el día 30 de enero de 1979, el artículo 313 de la Ley de Régimen Local, texto refundido de 24 de junio de 1955, y el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 1953, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Obras de ampliación de la red de distribución de aguas potables resto primera fase, segundo desglosado.

2.º **Tipo de licitación:** 5.616.229 pesetas.

3.º **Plazo:** La obra estará entregada provisionalmente en el plazo de cinco meses, contados a partir de la fecha del replanteo de la obra.

4.º **Pagos:** Los pagos se realizarán por certificación de obra, conforme a lo establecido en el pliego de condiciones.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Están de manifiesto en las Oficinas municipales, desde las nueve a las catorce horas.

6.º **Garantía provisional:** 112.500 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** 225.000 pesetas.

8.º **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, documento nacional de identidad número, expedido el, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de ampliación de la red de distribución de aguas potables resto primera fase, segundo desglosado, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

b) Bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Acompaña documento acreditativo de la constitución de la garantía provisional para participar en la subasta.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de la subasta.

(Lugar, fecha y firma.)

9.º **Presentación de pliegos:** En las oficinas Municipales del Ayuntamiento, de las nueve a las catorce horas de los días hábiles hasta el anterior al de la apertura de pliegos.

10.º **Apertura de pliegos:** En la Casa Consistorial de Haro, a las trece horas del día siguiente a transcurridos veinte días hábiles desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Haro, 9 de abril de 1980.—El Alcalde.—2.235-A.